



## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **ORDEN HAP/1107/2024, de 19 de septiembre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Sanidad y del Organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud.**

La Secretaría General Técnica del Departamento de Sanidad y la Dirección Gerencia del Organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud, han solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y los anexos Presupuestarios de personal, con el fin de adecuar la estructura de los mismos a la aprobada en el Decreto 39/2024, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Sanidad y del Servicio Aragonés de Salud.

El Gobierno de Aragón, en su reunión del día 11 de septiembre de 2024, aprobó un Acuerdo por el que se determina la cuantía anual del complemento específico especial de los puestos Gerente Único de atención primaria, Director/a de Área de atención hospitalaria y Director/a de área de gestión sanitaria e inspección.

La Dirección General de Presupuestos ha emitido los informes respecto a los supuestos de modificación de los anexos Presupuestarios de Personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (Expedientes 252 a 259/2024, 533/2024 y 264 a 270/2024).

Por ello, siguiendo el procedimiento establecido en el Decreto 68/2021, de 19 de mayo, del Gobierno de Aragón por el que se regulan las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos, y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 298/2023, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Sanidad en los siguientes términos:

- Número RPT 20088, Jefe/a de Servicio de transformación digital, salud conectada y atención al usuario, adscrito a la Dirección General de Salud Digital e Infraestructuras, se modifica su denominación a Jefe/a de Servicio de salud digital y el apartado de Características a “Funciones propias del puesto en materia de salud digital”.

- Número RPT 49370, Jefe/a de Servicio de educación, participación y derechos de los pacientes, adscrito a la Dirección General de Cuidados y Humanización, se modifica su denominación a Jefe/a de Servicio de humanización de la asistencia sanitaria y el apartado de Características a “Funciones propias del puesto en materia de humanización de la asistencia sanitaria”.

- Número RPT 18666, Jefe/a de Servicio de vigilancia en Salud Pública, adscrito a la Dirección General de Salud Pública, se modifica su denominación a Jefe/a de Servicio de vigilancia en Salud Pública e inmunizaciones y el apartado de Características a “Funciones propias del puesto en materia de vigilancia en Salud Pública e inmunizaciones”.

- Número RPT 67970, Jefe/a de Servicio de Salud en todas las políticas, adscrito a la Dirección General de Salud Pública, se modifica su denominación a Jefe/a de Servicio de planificación, determinantes y promoción de la salud y el apartado de Características a “Funciones propias del puesto en materia de planificación, determinantes y promoción de la salud”.

- Número RPT 4422, Jefe/a de Servicio de prevención y promoción de la salud, adscrito a la Dirección General de Salud Pública, se modifica su denominación a Jefe/a de Servicio de prevención y programas de Salud Pública y el apartado de Características a “Funciones propias del puesto en materia de prevención y programas de Salud Pública”.

- Se crean en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo:

Número RPT 103868.

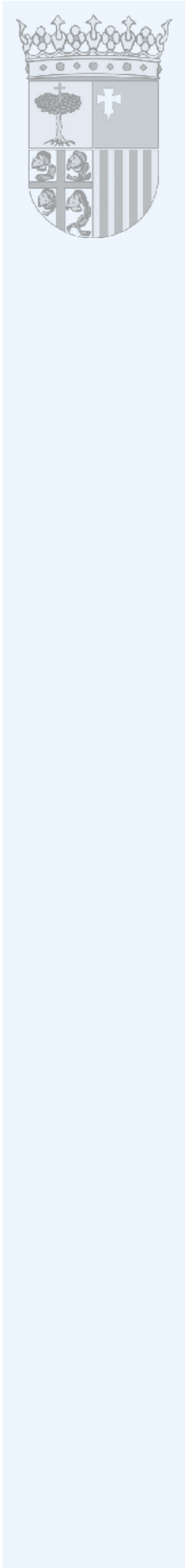
Denominación: Jefe/a de Unidad de análisis y eficiencia del gasto sanitario y diseño de servicios.

Subgrupo: A1.

Nivel: 29.

Complemento específico: B.

Tipo: S.



Forma Provisión: LD.  
 Administración Pública: AP0.  
 Clase especialidad: 200111- 200112 - 200113 - 200231 - 200232 – 200681.  
 Áreas funcionales: 070 - 220 – 250.  
 Características: Funciones propias del puesto en materia de análisis y eficiencia del gasto sanitario y diseño de servicios.  
 Situación del puesto: VD.  
 Observaciones: Teletrabajo.  
 Centro de destino: Secretaría General Técnica.  
 El puesto se dota en el programa económico 411.1 “Servicios generales de Sanidad”.

Número RPT 103870.  
 Denominación: Jefe/a de Servicio de mataderos, industrias cárnicas y exportaciones.  
 Subgrupo: A1.  
 Nivel: 28.  
 Complemento específico: B.  
 Tipo: S.  
 Forma Provisión: LD.  
 Administración Pública: AP0.  
 Clase especialidad: 200233.  
 Riesgo embarazo: VII.1.3 / VII.1.4 / VII.1.5 / VII.1.6. / VII.2.1. / VII.2.2. / VII.3.1. / VIII.2.  
 Áreas funcionales: 250.  
 Características: Funciones propias del puesto en materia de mataderos, industrias cárnicas y exportaciones.  
 Situación del puesto: VD.  
 Observaciones: Teletrabajo.  
 Centro de destino: Dirección General de Salud Pública.  
 El puesto se dota en el programa económico 413.4 “Salud pública”.

Número RPT 103872.  
 Denominación: Jefe/a de Unidad de coordinación de alertas en Salud Pública.  
 Subgrupo: A1.  
 Nivel: 28.  
 Complemento específico: B.  
 Tipo: S.  
 Forma Provisión: LD.  
 Administración Pública: AP0 - AP4.  
 Clase especialidad: 200231- 200232 - 200233 - 200361 – 200362.  
 Riesgo embarazo: VII.3 / VII.4.  
 Áreas funcionales: 250.  
 Características: Funciones propias del puesto en materia de gestión e intervención en alertas de salud pública.  
 Situación del puesto: VD.  
 Observaciones: Teletrabajo.  
 Centro de destino: Dirección General de Salud Pública.  
 El puesto se dota en el programa económico 413.4 “Salud pública”.

Número RPT 103876.  
 Denominación: Jefe/a de Unidad de cribados poblacionales.  
 Subgrupo: A1.  
 Nivel: 28.  
 Complemento específico: B.  
 Tipo: S.  
 Forma Provisión: LD.  
 Administración Pública: AP0 - AP4.  
 Clase especialidad: 200231- 200232 - 200361 - 200362 - 200365 – 200366.  
 Áreas funcionales: 250.  
 Características: Funciones propias del puesto en materia de cribados poblacionales.  
 Situación del puesto: VD.  
 Observaciones: Teletrabajo.  
 Centro de destino: Dirección General de Salud Pública.  
 El puesto se dota en el programa económico 413.4 “Salud pública”.



Número RPT 103877.

Denominación: Jefe/a de Unidad de evaluación de impacto en salud.

Subgrupo: A1.

Nivel: 28.

Complemento específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: LD.

Administración Pública: AP0.

Clase especialidad: 200231- 200232 – 200233.

Áreas funcionales: 250.

Características: Funciones propias del puesto en materia de evaluación de impacto en salud.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Teletrabajo.

Centro de destino: Dirección General de Salud Pública.

El puesto se dota en el programa económico 413.4 "Salud pública".

Número RPT 103963.

Denominación: Asesor/a Técnico/a.

Subgrupo: A1.

Nivel: 28.

Complemento específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: LD.

Administración Pública: AP0-AP4.

Clase especialidad: 200111 - 200113 - 200223 - 200228 - 200231 - 200681 – 200362.

Áreas funcionales: 220-250.

Características: Funciones propias del puesto en materia de salud digital e infraestructuras.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Teletrabajo.

Centro de destino: Dirección General de Salud Digital e Infraestructuras.

El puesto se dota en el programa económico 413.2 "Servicios de atención al usuario".

Número RPT 103886.

Denominación: Jefe/a de Unidad de infraestructuras.

Subgrupo: A1/A2.

Nivel: 26.

Complemento específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Administración Pública: AP0.

Clase especialidad: 200111 - 200113 - 201111- 201113.

Áreas funcionales: 250.

Características: Funciones propias del puesto en materia de infraestructuras y equipamientos digitales.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Teletrabajo.

Centro de destino: Dirección General de Salud Digital e Infraestructuras.

El puesto se dota en el programa económico 413.2 "Servicios de atención al usuario".

Número RPT 103887.

Denominación: Jefe/a de Servicio de cuidados y alfabetización en Salud.

Subgrupo: A1.

Nivel: 28.

Complemento específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: LD.

Administración Pública: AP0.

Clase especialidad: 200231- 200361.

Áreas funcionales: 250.



Características: Funciones propias del puesto en materia de cuidados y alfabetización en Salud.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Teletrabajo.

Centro de destino: Dirección General de Cuidados y Humanización.

El puesto se dota en el programa económico 413.5 "Cuidados y humanización".

Número RPT 103888.

Denominación: Jefe/a de Servicio de planificación y estrategia de salud mental.

Subgrupo: A1.

Nivel: 28.

Complemento específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: LD.

Administración Pública: AP0 - AP4.

Clase especialidad: 200241 Rama 02 Psicología - 200361 Rama 35 Psiquiatría.

Áreas funcionales: 250.

Características: Funciones propias del puesto en materia de planificación y estrategia de salud mental.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Teletrabajo.

Centro de destino: Dirección General de Salud Mental.

El puesto se dota en el programa económico 413.3 "Salud mental".

El crédito necesario para las creaciones de puestos se financia con cargo a las fichas abiertas 2VAF y 6SS2 de los programas 411.1 "Servicios generales de Sanidad", 413.4 "Salud Pública", 413.5 "Cuidados y humanización", 413.2 "Servicios de Atención al Usuario" y 413.3 "Salud Mental", junto con la modificación presupuestaria MC312000049.

Segundo.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud en los siguientes términos:

- Se crean en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo:

Número RPT 103893.

Denominación: Gerente Único de Atención Primaria.

Subgrupo: A1.

Nivel: 30.

Complemento específico: B (28.163,28 €).

Tipo: S.

Forma Provisión: LD.

Administración Pública: AP0 - AP1 - AP2 - AP4.

Clase especialidad: 200231- 200232 – 2003.

Áreas funcionales: 250.

Características: Funciones propias del puesto.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Artículo 14 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud (DL 2/2024).

Centro de destino: Gerencia Única de Atención Primaria.

El puesto se dota en el programa económico 412.1 "Asistencia sanitaria".

Número RPT 103894.

Denominación: Director/a de Área de Atención Hospitalaria.

Subgrupo: A1.

Nivel: 30.

Complemento específico: B (28.163,28 €).

Tipo: S.

Forma Provisión: LD.

Administración Pública: AP0 - AP1 - AP2 - AP4.

Clase especialidad: 200231- 200232 – 2003.

Áreas funcionales: 250.

Características: Funciones propias del puesto.



Situación del puesto: VD.  
Observaciones: Artículo 14 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud (DL 2/2024).

Centro de destino: Dirección de Área de Atención Hospitalaria.  
El puesto se dota en el programa económico 412.1 "Asistencia sanitaria".

Número RPT 103895.  
Denominación: Director/a de Área de Gestión Sanitaria e Inspección.  
Subgrupo: A1.  
Nivel: 30.  
Complemento específico: B (28.163,28 €).

Tipo: S.  
Forma Provisión: LD.  
Administración Pública: AP0 - AP1 - AP2 - AP4.  
Clase especialidad: 2003.  
Áreas funcionales: 250.  
Características: Funciones propias del puesto.  
Situación del puesto: VD.

Observaciones: Artículo 14 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud (DL 2/2024).

Centro de destino: Dirección de Área de Gestión Sanitaria e Inspección.  
El puesto se dota en el programa económico 412.1 "Asistencia sanitaria".

Número RPT 103896.  
Denominación: Director/a de Área de Enfermería.  
Subgrupo: A2.  
Nivel: 26.  
Complemento específico: B.

Tipo: S.  
Forma Provisión: LD.  
Administración Pública: AP0 - AP4.  
Clase especialidad: 2013.  
Áreas funcionales: 250.  
Características: Funciones propias del puesto.  
Situación del puesto: VD.

Observaciones: Artículo 14 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud (DL 2/2024).

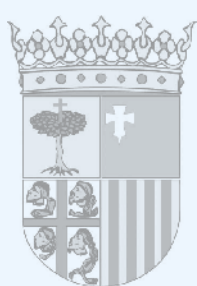
Centro de destino: Dirección de Área de Enfermería.  
El puesto se dota en el programa económico 412.1 "Asistencia sanitaria".

Número RPT 103898.  
Denominación: Subdirector/a de Control Económico y Tecnología.  
Subgrupo: A1.  
Nivel: 30.  
Complemento específico: B.

Tipo: S.  
Forma Provisión: LD.  
Administración Pública: AP0 - AP4.  
Clase especialidad: 200111 – 200681.  
Áreas funcionales: 070 – 250.  
Características: Funciones propias del puesto.  
Situación del puesto: VD.

Observaciones: Artículo 43 de la Ley 13/2000, de 27 de diciembre.  
Centro de destino: Gerencia Única de Atención Primaria.  
El puesto se dota en el programa económico 412.1 "Asistencia sanitaria".

Número RPT 103899.  
Denominación: Subdirector/a de Organización Asistencial y Formación.  
Subgrupo: A1.  
Nivel: 30.  
Complemento específico: B.  
Tipo: S.



Forma Provisión: LD.  
Administración Pública: AP0 - AP4.  
Clase especialidad: 200231-200232-2003.  
Áreas funcionales: 250.  
Características: Funciones propias del puesto.  
Situación del puesto: VD.  
Observaciones: Artículo 43 de la Ley 13/2000, de 27 de diciembre.  
Centro de destino: Gerencia Única de Atención Primaria.  
El puesto se dota en el programa económico 412.1 "Asistencia sanitaria".

Número RPT 103901.  
Denominación: Jefe/a de Servicio de Organización Asistencial.  
Subgrupo: A1.  
Nivel: 30.  
Complemento específico: B.  
Tipo: S.  
Forma Provisión: LD.  
Administración Pública: AP0-AP4.  
Clase especialidad: 200231-200232-2003.  
Áreas funcionales: 250.  
Características: Funciones propias del puesto.  
Situación del puesto: VD.  
Observaciones: Teletrabajo.  
Centro de destino: Dirección de Área de Atención Hospitalaria.  
El puesto se dota en el programa económico 412.1 "Asistencia sanitaria".

El crédito necesario para las creaciones de puestos se financia con cargo a las fichas abiertas 8PDE y 8SS1 de personal estatutario.

Tercero.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 19 de septiembre de 2024.

**El Consejero de Hacienda, Interior  
y Administración Pública.  
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**